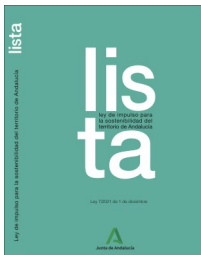


N.6

Curso sobre la incidencia de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA) en la tramitación, redacción y ejecución de planes urbanísticos y proyectos.

OBJETIVOS



En diciembre de 2021 ha entrado en vigor la **Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (LISTA)**. Si bien ha de desarrollarse reglamentariamente, el texto de esta ley ya supone un nuevo modelo de ordenación urbanístico y territorial. Nos encontramos en un marco de cierta indefinición y muchas interrogantes.

Este curso se plantea para analizar la ley LISTA desde distintos prismas (derecho, ambiental, administración, arquitectura y urbanismo) para llegar a una comprensión global de este documento y sus implicaciones.

METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN

El curso se impartirá en formato **online** a través de la plataforma ClassOnLive.

Para recibir el certificado de aprovechamiento, será necesaria la asistencia a >80%, sea en directo o visualizando la grabación alojada en la plataforma antes del cierre de la misma, así como la resolución de un test final.

FECHAS Y HORARIOS

- Sesiones: 5, 7, 19, 21 y 26 de abril de 2022.
Inicio a las 16:30h, hasta las 18:30—20:15 (ver programa detallado).
- Plataforma on-line: abierta del 5 al 29 de abril.

DURACIÓN

15,5 horas lectivas, desarrolladas en **4 semanas**.

ABRIL						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

MATRÍCULA	
Reducida	60 €
Precio general	120 €

Matrícula reducida: Arquitectos/as colegiados/as COAS, COACo, COACE, COAJ, socios/as FIDAS, asociados/as GAESCO y alumnado ETSA.

Plazo máximo de inscripción hasta el **29 de marzo de 2022**, inclusive.

Plazas limitadas.

CONDICIONES GENERALES

Inscripción previa obligatoria: Las personas interesadas deben reservar su plaza en el apartado **Formación / Agenda e Inscripciones** de nuestra web www.fidas.org/Formacion/.

Gastos de cancelación de matrícula: 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana previa al comienzo del curso) aplicable a los importes sin descuento.

Para el resto de condiciones de acceso y matrícula, consultar el Plan de Formación vigente en www.fidas.org.

N.6

Curso sobre la incidencia de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (**LISTA**) en la tramitación, redacción y ejecución de planes urbanísticos y proyectos.

PROFESORADO

Antonio Santiago Becerra García.

Arquitecto y Urbanista. Jefe de Servicio de Planeamiento Urbanístico de la Consejería de Fomento.

Manuel Ángel González Fustegueras.

Arquitecto y urbanista. CEO-Coordinador y Director de Equipo en Territorio y Ciudad SLP.

Damián Macías Rodríguez

Doctor en Urbanismo por la Universidad de Sevilla. Geógrafo ambientalista. GESTEA SLP.

Hilario M. Hernández Jiménez

Jefe del Servicio Jurídico de Urbanismo del Ayto. de Alcalá de Guadaíra. Profesor Universidad Pablo de Olavide.

Daniel Antúnez Torres

Profesor Titular de la ETSA Universidad de Sevilla.

Sebastián Olmedo Pérez

Licenciado en Derecho. CEO-Asesor Jurídico en Territorio y Ciudad SLP.

Antonio Alfonso Pérez Andrés

Licenciado en Derecho. Profesor de la Universidad de Sevilla.

Ángel Cabral González-Sicilia

Licenciado en Derecho. Bufete Génova.

Amparo Guerrero Núñez

Jefe de Servicio de Licencias, Inspección Urbanística y Medio Ambiente. Gerencia de Urbanismo de Sevilla.

M^a Luisa Vílchez Guerrero

Arquitecta municipal del Ayto. de Sierra de Yeguas, Málaga.

COORDINACIÓN

José Manuel Martín García. Arquitecto. Fundación FIDAS.

N.6

Curso sobre la incidencia de la nueva Ley de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía (**LISTA**) en la tramitación, redacción y ejecución de planes urbanísticos y proyectos.

PROGRAMA

SESIÓN 1: Martes 5 de abril (16:30h – 19:45h)

Novedades LISTA. Introducción.

Antonio Santiago Becerra García (16:30h – 17:30h)

Un nuevo modelo de ordenación urbanístico y territorial para Andalucía.

Manuel Ángel González Fustegueras (17:45h – 19:45h)

SESIÓN 2: Jueves 7 de abril (16:30h – 19:15h)

La adaptación al cambio climático en la LISTA. Procedimiento de aprobación de los instrumentos de ordenación urbanística sujetos a evaluación ambiental estratégica.

Damián Macías Rodríguez (16:30h – 18:00h)

La ordenación del suelo rústico.

Hilario M. Hernández Jiménez (18:15h – 19:15h)

SESIÓN 3: Martes 19 de abril (16:30h – 20:15h)

La ordenación territorial. Instrumentos y Actuaciones con incidencia en la ordenación del territorio.

Daniel Antúnez Torres (16:30h – 18:15h)

La ordenación urbanística. Instrumentos y distribución competencial.

Sebastián Olmedo Pérez (18:30h – 20:15h)

SESIÓN 4: Jueves 21 de abril (16:30h – 20:15h)

El régimen reglamentario transitorio y supletorio de la LISTA, en ausencia del reglamento propio y en planes no adaptados.

Antonio Alfonso Pérez Andrés (16:30–18:00)

El régimen del suelo y las actuaciones de transformación urbanística en el marco de la LISTA. Análisis de cambios y novedades con respecto a la LOUA.

Ángel Cabral González-Sicilia (18:15h – 20:15h)

SESIÓN 5: Martes 26 de abril (16:30h – 19:45h)

La intervención administrativa sobre la actividad de edificación. Licencias y disciplina urbanística.

Amparo Guerrero Núñez (16:30h – 18:00h)

La integración de edificaciones irregulares en la LISTA.

M^a Luisa Vilchez Guerrero (18:15h – 19:45h)

© Propiedad Intelectual Registrada. Prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación sin permiso de la Fundación FIDAS.